



PROCESADORA DEL CAUCHO ECUATORIANO S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROCESADORA DEL CAUCHO ECUATORIANO S.A. "PROCAESA" CELEBRADA EN QUITO EL 27 DE MAYO DEL 2020

En la ciudad de Quito, domicilio principal de la Compañía Procesadora del Caucho Ecuatoriano S.A. "PROCAESA", siendo las 17:00 horas del día miércoles 27 de mayo de 2020, previa convocatoria publicada digitalmente en el diario La Hora el día lunes 18 de mayo del año en curso, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de "PROCAESA", vía telemática; debido a la emergencia sanitaria por el COVID-19 que imposibilita reunirse en las oficinas de la Empresa; como cita la convocatoria, con el objeto de tratar los temas que constan en la convocatoria, cuya publicación se incluye en el expediente de esta acta. Concorre a esta junta el siguiente accionista: ROCIO DEL PILAR LARRAURI CASTRO, entidad titular de 1.082.468 acciones que representan el 90,5074% del capital social. Se encuentran por lo tanto, presentes y representadas en acciones que corresponden al 90,5074% del capital social. También se encuentran presentes la licenciada Mónica Narváez quien es comisario suplente de la empresa, el señor Sebastián Velasco representante de la empresa Abalt Auditores, el ingeniero Hebert Daniel Tejada Ito presidente y el licenciado Oscar Tejada Ito gerente general, adicional se encuentran presentes por autorización de la accionista el señor Javier Tokumura director y la señora Silvana Barrionuevo gerente administrativo financiero de Procaesa. Preside por video conferencia la junta el ingeniero Hebert Daniel Tejada Ito, presidente de directorio y actúa como secretario, de acuerdo con los estatutos sociales el gerente general de la compañía, licenciado Oscar Tejada Ito. El presidente, en vista de que se encuentra presente y representado el 90,5074% del capital suscrito y pagado de Procaesa, declara instalada la junta y solicita al secretario dar lectura al texto de la convocatoria publicada por la prensa. **CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROCESADORA DEL CAUCHO ECUATORIANO S.A. "PROCAESA"** De conformidad con La Ley de Compañías y los Estatutos de la Empresa convócase a los señores accionistas de PROCESADORA DEL CAUCHO ECUATORIANO S.A. "PROCAESA", de manera especial a los señores comisarios y a la compañía auditora a la junta general ordinaria que tendrá lugar el día miércoles 27 de mayo del 2020, a partir de las 17:00 horas en nuestras oficinas ubicadas en la avenida Diego de Vásquez N73-28 y Calle N75, 4to piso: Los temas a tratarse en la junta serán los siguientes: 1.Conocer y resolver sobre el Ejercicio 2019: El Informe de los Señores Directores y Gerencia, El Informe de Comisarios, El Informe de Auditoría Externa, El Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2019, Destino de Utilidades 2.Nombramiento de Directores principales y suplentes para el período 2020-2022 3. Designación de la Compañía Auditora Externa para el Ejercicio Económico 2020 4. Análisis y aprobación de propuesta para vender el bien inmueble Hacienda Coronado propiedad de la empresa. El presidente solicita al gerente general tratar el primer punto: **1.CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL EJERCICIO 2019 Informe de**

Av. Diego de Vásquez N73-28 y Calle N75 4to piso
Teléfonos: (593)2-6038326 – (593)2-6011548
e-mail: procaesa@pi.pro.ec – Quito - Ecuador



PROCESADORA DEL CAUCHO ECUATORIANO S.A.

directores y gerencia: El licenciado Oscar Tejada Ito gerente general da lectura al informe presentado por los señores directores y por la gerencia, no existen dudas ni inquietudes por lo que la accionista Rocío del Pilar Larrauri Castro procede a aprobar el mismo.

Informe de comisarios. Se pasa a tratar el informe del comisario, para lo cual la licenciada Mónica Narváez comisario suplente de Procaesa, procede a dar lectura del mismo. No se presenta observación alguna, por lo que es aprobado por Rocío del Pilar Larrauri Castro.

Informe de auditoría externa. Se encuentra presente el señor Sebastián Velasco representante de la empresa Abalt Auditores, quien procede a dar lectura del informe correspondiente. No se presenta observación alguna, por lo que es aprobado por la accionista.

Balance general cortado al 31 de diciembre del 2019 y estado de pérdidas y ganancias por el ejercicio 2019. El balance general cortado al 31 de diciembre del 2019 y el estado de pérdidas y ganancias por el ejercicio 2019 son leídos por la gerencia general y aprobados por la accionista.

Destino de utilidades. Con respecto a este punto el gerente general indica que la compañía en el año 2019 tuvo una utilidad de USD 54.016,66. El licenciado Oscar Tejada sugiere a la junta que lamentablemente por las dificultades que estamos pasando no hay dinero para distribuir dividendos, por lo que esta utilidad se acumulará en la cuenta de pérdidas y ganancias acumuladas, para en un futuro decidir el destino de las mismas, Rocío del Pilar Larrauri Castro el mayor accionista de Procaesa indica que está de acuerdo y resuelve aceptar la sugerencia de la Gerencia General. El señor Hebert Daniel Tejada indica al señor Oscar Tejada proceder con el siguiente punto: **2.NOMBRAMIENTO DE DIRECTORES PRINCIPALES Y SUPLENTES PARA EL PERIODO 2020-2022.** El presidente Hebert Daniel Tejada Ito presenta el siguiente listado:

DIRECTORES PRINCIPALES	DIRECTORES SUPLENTES
Inés Gladys Vargas Mandujano	César Augusto Iturrizaga Herrera
Sofia Ito	Angela Stefania Borgazzi Calvo
Oscar Alejandro Tejada Ito	Dhelia Dianne Zuzunaga
Hebert Daniel Tejada Ito	María Carmen del Pilar Cruz Alarcón
Paul Hjalmar Tejada Ito	Javier Tokumura

Rocío del Pilar Larrauri Castro, el mayor accionista de Procaesa indica que está de acuerdo y resuelve aceptar la lista presentada, además solicita se proceda con la elaboración de los respectivos nombramientos. El presidente pide al gerente general avanzar con el tercer punto:

3.DESIGNACIÓN DE LA COMPAÑÍA AUDITORA EXTERNA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2020. La junta general de accionistas delega al directorio la designación de la compañía auditora para el ejercicio económico 2020. El señor Hebert Daniel Tejada solicita al señor Oscar Tejada tratar el último tema de la junta:

4.ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE PROPUESTA PARA VENDER EL BIEN INMUEBLE HACIENDA CORONADO PROPIEDAD DE LA EMPRESA. Hebert Daniel Tejada manifiesta que el señor Javier Tokumura ha recibido una propuesta del Grupo Staedtler para comprar la hacienda Coronado propiedad de PROCAESA, Javier Tokumura manifiesta que es una propuesta interesante pero que la emergencia sanitaria ha pausado el proceso, pero se está aprovechando este tiempo para mejorar las condiciones de la propuesta, buscando la



PROCESADORA DEL CAUCHO ECUATORIANO S.A.

alternativa más conveniente para la Empresa. Una vez que se tenga el panorama completo de esta oferta se presentará a los accionistas para su revisión y decisión, también solicita que en caso de concretarse la venta, para firmar todo documento, acto o contrato es necesario nombrar un apoderado, el gerente general propone a la señora Silvana Betty Barrionuevo Gallardo gerente administrativo financiero. Rocío del Pilar Larrauri Castro, el mayor accionista de Procaesa resuelve que está de acuerdo en esperar por la propuesta definitiva y también resuelve que se otorgue este poder a la persona indicada, la señora Silvana Barrionuevo manifiesta estar de acuerdo en aceptar dicho poder, por último el accionista mayoritario dispone que el Gerente General se encargue de gestionar el mismo.

No habiendo otros puntos que tratar, siendo las 18:18, el presidente declara terminada la reunión. El presidente concede unos minutos de receso para proceder a redactar la pertinente acta, la misma que una vez recibida es revisada y aprobada.

Ing. Hebert Daniel Tejada Ito
PRESIDENTE

Lcdo. Oscar Alejandro Tejada Ito
SECRETARIO-GERENTE GENERAL

Sra. Rocío del Pilar Larrauri Castro
ACCIONISTA PROCAESA